



## Zaldívar realizará marcaje especial a la reforma al Poder Judicial

El ministro en retiro, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, recién designado como coordinador de Política y Gobierno, enfatizó que a partir del 1° de octubre, cuando la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, rinda protesta como Presidenta constitucional, él se enfocará en dar seguimiento al todo el proyecto de reformas constitucionales en la próxima administración.

"De manera muy particular, -resaltó-, la reforma al Poder Judicial que requiere una instrumentación, un seguimiento muy intenso, también para las iniciativas que ya están presentadas, pero de manera muy destacadas las que se van a ir presentando una vez que la Presidenta tome protesta".

Durante un breve mensaje, luego del anuncio de su designación, el ministro en retiro, Zaldívar Lelo de Larrea se dijo agradecido con la Presidenta, por haberlo invitado a coordinar los Diálogos por la Transformación, en el eje de Justicia, "y ahora con el nombramiento que me honra, me emociona y me compromete".

"Es para mí un privilegio de vida po-

der acompañar como parte de su equipo, a la primera presidenta de México, una mujer comprometida, sensible, brillante, científica, cercana a la gente y que seguramente durante su gobierno tendremos años de prosperidad compartida, de seguridad, de salud, de educación y México llegará con mucho vigor a construir el segundo piso de la transformación".

En este sentido refrendó su compromiso de poner todo su empeño trabajo y dedicación para servirla y servir a su proyecto y a través de ellos servir de la mejor manera al pueblo de México.

### COORDINACIÓN A PARTIR DEL 1° DE OCTUBRE

Arturo Zaldívar puntualizó que por instrucción de la futura Presidenta, se coordinará con el jefe de la oficina de la Presidencia (Lázaro Cárdenas Batel), con la secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez), y con la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, (Ernestina Godoy), a partir del 1° de octubre "para dar seguimiento a todo el proyecto de reformas constitucionales de la próxima

administración.

Ante ello, se comprometió a trabajar "con tesón, con lealtad a México, con lealtad a la Presidencia, en coordinación con mis compañeras y compañeros, y estoy seguro de que podremos dar resultados que sean palpables y medibles en la vida de las y los mexicanos".

### QUE SE RESPETE LA CONSTITUCIÓN

En otro tema, el ministro Zaldívar fue cuestionado respecto a la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión y puntualizó que la Constitución es muy clara en el sentido de que "las reglas del juego estaban del conocimiento de todas y todas, antes de iniciar el proceso electoral".

Son las reglas que se han aplicado, refirió, desde el 96, en el 2000 se reformó la Constitución, en 2007 también, se reformaron las coaliciones, y no se tocó el tema del límite a la sobre representación, así ha venido ocurriendo, así ocurrió en 2018".

"Lo que nosotros pedimos es que se cumpla la Constitución", ya que, señaló, en este caso hay una regla que impo-

ne una limitación a un derecho político electoral de los partidos que no pueden superar el 8%. Esa regla es de aplicación estricta, y cuando hay una regla así, no cabe otro método interpretativo.

Dicha regla, señaló el ministro, está en la Constitución, "el Constituyente así lo quiso, así pusieron las reglas el PRI y el PAN", incluso, mencionó, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su plan A, plan B, plan C, ninguno les gustó, ahora son sus propias reglas, ahora lo único que nosotros vamos a pedir, insistió "es que se respete la Constitución.

El sentido, el espíritu y el texto expreso de la Constitución no da lugar a dudas, "tan es así que una buena parte de los opinólogos y los ex consejeros del INE en su momento opinaron que no estaban de acuerdo con la regla, pero que se requería una Reforma Constitucional", por lo que, externó su confianza en que el INE cumplirá su trabajo y que el Tribunal Electoral, la Sala Superior también hará el trabajo que le corresponde, estableció. (Cecilia Higuera)